ACTA Nº 606

En la ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 03 días del mes de julio del año dos mil veintitrés, siendo las 10:20 horas, se reúne el Consejo de la Magistratura de la Provincia con la presencia del señor Presidente Dr. ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER, de la Dra. MARÍA GABRIELA SAN MARTÍN, del Dr. VIRGILIO JUAN MARTÍNEZ DE SUCRE, del Ministro Jefe de Gabinete Lic. PAULO AGUSTÍN TITA, del Legislador Dr. PABLO GUSTAVO VILLEGAS, del Legislador RICARDO HUMBERTO FURLAN y del Dr. ABDO RAFAEL GONZÁLEZ SABER.

A continuación se procede a tratar el orden del día, conforme lo programado.

TEMA 1: Expte. N° 94/23: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3 del Distrito Judicial Norte, de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

Por secretaría se informa que las Dras. IGLESIAS, María Cecilia y BARRÍA LODEIRO, Paula Verónica han comunicado oportunamente su desistimiento al concurso, lo cual es aceptado por el pleno del cuerpo. Se procede a entrevistar conforme lo prevé el art. 30 del Reglamento Interno, a los postulantes inscriptos: **MARCHI,** María Rita, DNI Nº 32.297.690 y **MALOSCH,** Mauro Lisandro Rodrigo, DNI N° 25.013.923.

Se deja constancia que los nombrados elaborarán la prueba escrita prevista en el art. 31 del R.I., el día 04 de julio a las 09:30 horas, la que consiste en la resolución de un caso.

TEMA 2: Expte. N° 95/23: "Llamado a concurso para cubrir un cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Minoridad Nº 3 del Distrito Judicial Norte, de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur".

Por secretaría se informa que las Dras. MARCONI, Gabriela Hilda, APARICIO GONZALEZ, Sonia del Valle, MEDINA, Susana del Valle y los Dres. GONZALEZ, Nicolás Antonio y GONZALEZ SANTIAGO, Luis Esteban han comunicado oportunamente su desistimiento al concurso, lo cual es aceptado por el pleno del cuerpo.

Se procede a entrevistar conforme lo prevé el art. 30 del Reglamento Interno, a los

postulantes inscriptos: **GASALLA,** Pablo Sebastián, DNI Nº 28.122.069; **DIAZ,** María Victoria, DNI Nº 28.656.513; **GUICHAPANI NEHUE,** Beatriz del Carmen, DNI Nº 26.649.639; y **ENCHIEME,** Sebastián Alberto Ricardo, DNI Nº 26.977.017;

Se deja constancia que los nombrados elaborarán la prueba escrita prevista en el art. 31 del R.I., el día 04 de julio a las 09:30 horas, la que consiste en la resolución de un caso.

Presenció la sesión el Dr. David Pachtman (Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional del Poder Judicial).

Siendo las 14:15 hs., se dio por finalizada la reunión, firmando los presentes el acta, previa lectura y ratificación.

Dr. Virgilio Juan Martínez de Sucre
Consejo de la Magistratura

Dr. Abdo R. González Saber
Consejo de la Magistratura

Lic. Paulo Agustín TITA
Consejo de la Magistratura

Dr. Ernesto Adrián Löffler
Presidente
Consejo de la Magistratura

Ricardo Humberto FURLAN
Consejo de la Magistratura

Dr. Pablo Gustavo VILLEGAS
Consejo de la Magistratura

Dra. María Gabriela San Martín
Consejo de la Magistratura
Vicepresidente